

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

355 *Real Decreto 1277/2024, de 10 de diciembre, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Toledo a doña Sabina Arganda Rodríguez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de noviembre de 2024,

Vengo en adjudicar en propiedad a doña Sabina Arganda Rodríguez la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Toledo, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Ricardo Gonzalo Conde Díez.

Dado en Madrid, el 10 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA